

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8614**      *FERRAVER AUXILIAR DE LA CONSTRUCCIÓN, S.L.*

Camino Campuzano Tomé. Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número Seis de Oviedo.

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 20/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José Hernández Barco contra Ferraver Auxiliar de la Construcción, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 13-4-10 Auto por el que se declara a la ejecutada Ferraver Auxiliar de la Construcción, S.L., en situación de Insolvencia Total, por importe de 3.444,90 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 13 de abril de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100024882-1**